

EDICTO

Nº Edicto: 15592

Carátula: FUENTES, NERI OMAR C/ CEPEDA, MARINA AGUSTINA S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:CI-01637-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6284

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. GABRIELA SILVIA MONTORFANO Jueza de Paz a cargo del Juzgado de Paz, sito en calle Sarmiento Nº 360 de Cipolletti, Secretaría Única a cargo de la Dra. Luciana N. Sánchez, cita y emplaza a MARINA AGUSTINA CEPEDA, DNI. Nº 37.401.175 en los autos caratulados: "FUENTES NERI OMAR C/ CEPEDA MARINA AGUSTINA S/ ORDINARIO" Expte. nº CI-01637-C-2023 para que comparezca a la audiencia de conciliación fijada para el día 09/05/24 a las 9 hs. haciéndole saber que en dicha oportunidad deberá contestar la demanda, ofrecer y sustanciar la prueba que considere hace a su derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes.- Se hace saber que el código para acceder a la demanda es WDJ1-EQUZ, link de acceso <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Acda. 4/2018 del STJ- Cipolletti, 15 de Abril de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000552